



## **AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES**

*Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile*

*Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 24490560*

*Mail: [info@anef.cl](mailto:info@anef.cl) http : [www.anef.cl](http://www.anef.cl)*

### **COMUNICADO ANEF POR 40 HORAS**

Con el reciente anuncio realizado por el Gobierno respecto al Proyecto de 40 horas, el cual en su origen no considera a las y los funcionarios públicos, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales señala lo siguiente:

1.- Hemos sido enfáticos en apoyar este proyecto original de las 40 horas, porque solidarizamos como clase trabajadora y reconocemos que va en beneficio directo de las y los trabajadores de Chile; de la calidad de vida personal y familiar y que lamentablemente en el congreso no ha visto la luz. Se han incorporado indicaciones que aún no se logran resolver, a pesar de haberse ingresado con apoyo de las y los trabajadores organizados en la Coordinadora 40 Horas y CUT y que haya sumado amplio apoyo a nivel nacional.

2.- Como ANEF, hemos señalado que no debe haber diferencias entre los derechos de las y los trabajadores públicos y privados, pero entendemos que el proyecto que integre a nuestro sector debe ser evaluado con el Ejecutivo, por lo que durante este nuevo periodo de nuestra confederación y del Gobierno de Gabriel Boric, hemos impulsado acciones para dar a conocer nuestra posición concurriendo a los diálogos ciudadanos impulsados por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, nos hemos reunido con la Ministra del Trabajo, con el Ministro de Hacienda y con el propio Presidente (16 agosto 2022), las que fueron bien recibidas y que ahora las vemos incorporadas en el anuncio de que se trabajarán en la Mesa del Sector Público-Gobierno, de la cual ANEF es parte integrante y activa.

El anuncio, que adjuntamos para su conocimiento, cuenta con nuestro total respaldo, por lo que esperamos que a la brevedad se llegue a un acuerdo, en cuanto a la gradualidad necesaria para que este importante beneficio de reducción de jornada, también lo sea para cada trabajadora y trabajador del país.

Fraternalmente,

### **DIRECTORIO NACIONAL ANEF**

Santiago, Agosto de 2022.